

SELECCIÓN MELILLENSE CADETE FEMENINA TEMPORADA 2017/18

SELECCIÓN JUGADORES			
	NOMBRE	APELLIDOS	CLUB DEPORTIVO (2016/17)
1.	ALBA	SOLER GÓMEZ	MELILLA BALONCESTO
2.	MARÍA	MADRID RINCÓN	MELILLA BALONCESTO
3.	CHAIRA	BOUAZZAOU MOHAMED	MELILLA BALONCESTO
4.	ÁNGELA	ESQUEMBRI LUPIÁÑEZ	MELILLA BALONCESTO
5.	ÁNGELA	ALONSO REYES	C.D. LA SALLE – EL CARMEN
6.	PAULA	RÍOS TEJUMAL	C.D. LA SALLE – EL CARMEN
7.	FADELA	EL UARTY MOHAMED	C.D. LA SALLE – EL CARMEN
8.	AINARA	MOHAMED MARTÍN	C.D. LA SALLE – EL CARMEN
9.	PAULA	SALAZAR COLOMAR	C.D. LA SALLE – EL CARMEN
10.	MARÍA	PÉREZ RODRÍGUEZ	C.D. LA SALLE – EL CARMEN
11.	LUCÍA	GAJETE AGUILERA	NTRA. SRA. DEL BUEN CONSEJO
12.	CARMEN	ALMANSA GARCÍA	C.D. ENRIQUE SOLER
JUGADORA INVITADA			
13.	LUCÍA	LÓPEZ REDONDO	C.D. LA SALLE – EL CARMEN
CUERPO TÉCNICO			
1er Entrenador	Enrique Suárez Pino (Melilla Baloncesto)		
2do Entrenador	Laura Pérez Juan (C.D. Enrique Soler)		

NOTA: se recuerda según normativa aprobada por Asamblea lo referente a la asistencia a selecciones autonómicas para jugadores y entrenadores que participen en competiciones organizadas por la FMB:

“...2.1.- Selecciones Autonómicas.

Los jugadores tienen obligación de asistir a las convocatorias de las selecciones autonómicas para la preparación y posterior participación en las competiciones correspondientes a su categoría. La no participación en el programa de selecciones por parte del jugador, atendidas las circunstancias, se considerará infracción de las presentes normas y podrá dar lugar a la incoación de expediente disciplinario, en el que podrá imponerse de la sanción de inhabilitación para la participación en las competiciones organizadas por la FMB hasta la finalización de la temporada.

Los Clubes facilitarán la asistencia a entrenamientos y convocatorias de selecciones autonómicas a los jugadores que hayan sido requeridos por la federación para tal actividad, salvo que exista informe motivado y por escrito desfavorable a la participación del jugador o jugadora emitido por el coordinador deportivo del club al que pertenezcan y con el visto bueno del Presidente del mismo, siendo debidamente justificada la ausencia a estas convocatorias.

Al mismo tiempo los entrenadores podrán ser convocados por la FMB para el desempeño de esta actividad en alguna de las selecciones que se formen...”

Presidente FMB



Fco. Javier Almansa Diago

Director Deportivo FMB



Francisco del Pino Cruz

